

Comisión de Calidad de
Grado en Ingeniería Mecánica
“CCGIM”

FECHA REUNIÓN:

3 de Abril de 2014

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Mecánica, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIT de la Universidad de Cantabria a las 12:00 h del 3 de Abril de 2014, se trataron los siguientes puntos:

1. Presentación y análisis de los Resultados del primer cuatrimestre del Grado en Ingeniería en Mecánica, curso 2013-14

La Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado un resumen de los resultados obtenidos en los procedimientos P3 del Manual del SGIC de la titulación, incluyendo así mismo los resultados académicos.

Los resultados están divididos por cursos, para poder comparar las apreciaciones dadas por grupos homogéneos en el tiempo y las valoraciones realizadas por los alumnos se han agrupado por asignaturas. Los resultados académicos evidencian peores resultados en primer y tercer curso, si bien estos resultados han mejorado respecto del curso 2012-13 en primer curso aunque no en tercero. En este punto se aclara por parte del estudiante que en algunas asignaturas la evaluación es por bloques, por lo que aunque aparezca un gran porcentaje de suspensos, muchos de los estudiantes incluidos en este porcentaje tan solo tienen suspenso un bloque, con lo que este porcentaje variará mucho en los resultados de septiembre.

Además se comenta la problemática de que los alumnos se matriculan de asignaturas de cursos posteriores sin tener aprobadas las asignaturas de los primeros cursos que proporcionan los conocimientos necesarios para poder seguir y superar las asignaturas, con lo que aumentan también el porcentaje de no presentados.

En cuanto a las valoraciones de los alumnos encontramos valoraciones superiores al 2,5 en 20 de 22 asignaturas, un porcentaje del 90% de las asignaturas.

Se estudian también los aspectos negativos, positivos y propuestas de mejora de profesores y responsable académico en las cuatro dimensiones de sus respectivos informes: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y mejora.

Una vez expuesta y analizada la información presentada en el informe (ANEXO 1), se debate la conveniencia de hacer llegar a los profesores con notas inferiores en las encuestas de estudiantes al 2,5 (valoración de la docencia poco adecuada) la comparativa con otras asignaturas de su mismo curso. Finalmente se decide realizar reuniones personales con el profesorado con valoración inferior a 2,5.

2. Quejas de los alumnos recibidas en el procedimiento “Control Piramidal de Calidad”, si las hubiera.

En el Grado en Ingeniería Mecánica se ha recibido información de primer y segundo curso. Se han expuesto las quejas concretas y se ha decidido trasladarlas a los profesores implicados.

3. Ruegos y preguntas.

Se indica que hay que cambiar al representante de profesor senior de la Comisión de Calidad, pues este curso no imparte en este Grado.